

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 06

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JULIO DE 2026

MAYERLLY ANDREA ESCOBAR RODRÍGUEZ identificado con la cedula de ciudadanía N° 52.775.128.
DE BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE
(\$4.567.500)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE CALIDAD, PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN FISCAL.

UNIDAD: GESTIÓN FISCAL CEDE8.

RUBRO: (02-02-02-008-003-09) HASTA SEXTO NIVEL

NUMERO CDP: 7126 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 30326 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI ☐ NO ☒

NÚMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7010.

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ – EDIFICIO TEMPORAL FORTALEZA

CONTRATO No. 400-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$47.958.750.00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : MAYERLLY ANDREA ESCOBAR RODRÍGUEZ
Identificación : 52.775.128
Lugar de Residencia : CALLE 175 # 72-75 CASA 7
Teléfono : 323.3257768
Cuenta de Ahorros : 03115756833 – BANCOLOMBIA

Firma:

